



ACG93/5: Resolución con carácter definitivo del Programa del Plan Propio de Investigación “Contratos Programa” correspondiente al año 2015

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2015



Universidad de Granada

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 3 de marzo de 2015 que resuelve con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “CONTRATOS PROGRAMA” correspondiente al año 2015 (1ª resolución).

De acuerdo con las bases de la convocatoria “Contratos Programa” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada 2015, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2015/p20>) y en BOJA nº 250 de 23 de diciembre de 2014, y tras la valoración de las solicitudes admitidas hasta el 28 de febrero de 2015, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 3 de marzo de 2015 ha propuesto la asignación definitiva de ayudas a los beneficiarios que se relacionan a continuación,

De acuerdo con la citada propuesta

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes concedidas:

- Departamento de Enfermería. Campus Universitario de Melilla

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2015/p20>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada 20 de marzo de 2015
La Vicerrectora de Política Científica e Investigación



Fdo.: María Dolores Suárez Ortega